



FIRMAPADO

FIRMAPADO

Firmado por DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ Fecha y Hora 11/03/2019 13:05:39
 SELLO DE TIEMPO: Fecha de generación 11/03/2019 13:05:39 Algoritmo SHA256WITHRSA Emitido por CN=AC Administración Pública,2.5.4.5=#1309513238323630303044a,OU=CERES,O=FNMT-
 Página 1 / 3

Firmado por DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ Fecha y Hora 11/03/2019 12:48:35
 SELLO DE TIEMPO: Fecha de generación 11/03/2019 12:48:35 Algoritmo SHA256WITHRSA Emitido por CN=AC Administración Pública,2.5.4.5=#1309513238323630303044a,OU=CERES,O=FNMT-
 Página 1 / 3



ENTRADA	Registro General Diputación de Cádiz	
	Registro Electrónico Común	
	11/03/2019	2019017724E
	Registro Electrónico Común	Hora 12:48

ENTRADA	Registro Interno Gabinete de la Presidencia	
	Registro Electrónico Común	
	11/03/2019	2019000545E
	Registro Electrónico Común	Hora 12:48

PA_ Grupo provincial Andalucista Diputación de Cádiz

Moción - Cádiz, 11 de marzo de 2019

Al Pleno de la Diputación Provincial de Cádiz

Ángel Gómez de la Torre, Diputado Portavoz del Grupo Provincial Andalucista, cuyos datos y antecedentes constan en la Secretaría General, en virtud del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno de la Diputación Provincial de Cádiz, la siguiente **moción**.

Exposición de motivos

“Por todos es sabido que son nuestros ayuntamientos la administración más cercana al ciudadano y que prestan a los vecinos servicios de extraordinaria importancia tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

1

De igual manera, nadie pone en duda la enorme capacidad transformadora que los ayuntamientos han tenido, y tienen, en nuestros pueblos y ciudades siendo este hecho determinante para considerarlos motores imprescindibles para el progreso, el avance y la cohesión social de los ciudadanos.

Son por tanto administraciones clave en el entramado institucional, el cual que se verá más fortalecido si estas, a su vez y con la ayuda y colaboración de todos, se fortalecen.

Apostar por nuestros ayuntamientos es tanto como apostar por más sociedad del bienestar para todos, incidiendo en los colectivos más vulnerables y más desfavorecidos. Es apostar por contribuir a la creación de empleo y de riqueza en nuestros pueblos y ciudades, tanto potenciando las peculiaridades de cada uno de ellos como potenciando la innovación y la diversificación de actividades; es conformar una oferta educativa y cultural que sea garantía de futuro y de puesta en valor de

Grupo Provincial Andalucista - Diputado portavoz: Ángel Gómez de la Torre
 grupopa@dipucadiz.es - Telf.: 956 240 184
 Diputación Provincial de Cádiz - Plaza de España s/n - CP 11071 - Cádiz



PA_ Grupo provincial Andalucista Diputación de Cádiz

nuestro patrimonio y tradiciones; es fortalecer la sociedad haciéndola más participativa, una sociedad inclusiva y comprometida.

Apostar por nuestros ayuntamientos es, en definitiva, apostar por mayor calidad de vida para todos.”

Sirva este trozo de una moción presentada en su momento por el PP para volver a traer el asunto de la financiación municipal, dada la situación de interinidad en el gobierno de la nación, prescindiremos de reclamar nada a este. Pero aprovecharemos esta moción que probablemente sea la última que presente en esta institución el Partido Andalucista, para lamentar el que después de 40 años de democracia, este partido vaya a desaparecer sin haber visto resuelto uno de los problemas que, entendemos, era de los básicos que afrontaba el nuevo estado democrático, la financiación local.

En cualquier caso, y dado que muchos de nuestros compañeros seguirán haciendo política en los municipios, aprovechamos esta última propuesta de acuerdo que presentamos a esta Diputación, para desde esta, y dado el, aun reciente, cambio de gobierno en la Junta de Andalucía, recordarle al nuevo gobierno los asuntos pendientes en cuanto a financiación municipal.

2

Para que no se entienda que se demanda algo fuera de lugar, nos limitaremos a transcribir una propuesta presentada hace apenas 2 años por el partido del que hoy preside la Junta de Andalucía, eso sí con las oportunas modificaciones temporales.

Por lo que elevamos al Pleno de la Diputación de Cádiz la siguiente

Propuesta de acuerdo

1. Instar a la presidente de la Junta de Andalucía a actuar desde la lealtad institucional y compartir los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía con las corporaciones locales, para que en adelante se cumpla íntegramente con la Ley 6/2010, respetando los plazos y dotaciones fijadas, y por supuesto el carácter incondicionado de dicha financiación, evitando los intentos del gobierno andaluz de utilizar la PATRICA como



PA_ Grupo provincial Andalucista Diputación de Cádiz

compensación del impago que mantiene con los ayuntamientos por el desarrollo y gestión de planes y programas competencia de la administración autonómica.

2. Exigir un calendario de pago que contenga unas previsiones presupuestarias para que se comience a resarcir a cada uno de los municipios andaluces de los fondos no percibidos ante el reiterado incumplimiento de la PATRICA durante 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y esperemos que no en 2019.

3. Proceder a las modificaciones presupuestarias necesarias para que durante el presente ejercicio 2019 se inicie a dar cumplimiento a lo establecido en la legislación de modo que se impida seguir acumulando deuda con los ayuntamientos andaluces.

Ángel Gómez de la Torre
Portavoz Grupo Provincial Andalucista.
Cádiz, 11 de marzo de 2019

3